Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN –LCO 11/2010
"Adquisición de Combustibles"

ACTA Nº 01

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete; todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Coordinadora General de la UGP/STP/AECID, y el Ing. José Morinigo Co-Director Nacional MAG, el Sr. David Illera Coordinador, ambos del Proyecto Apoyo a Comunidades Campesinas e Indígenas, el Ing. Rafael González Co-Director Nacional SEAM; el Lic. Juan Cancio Fleitas Coordinador Administrativo del Proyecto, a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la firma oferente: **BARCOS & RODADOS S.A.,** en el llamado a **LCO Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**, en el marco de los Proyectos "Apoyo a Comunidades Campesinas e Indígenas" y "Araucaria XXI", financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de Octubre de 2010.
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de octubre de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:----------

EMPRESA OFERENTE	*OFERTA LOTE 01 Combustibles ACCI Guaraníes*	*OFERTA LOTE 02 Combustibles ARAUCARIA XXI Guaraníes*
BARCOS & RODADOS S.A	**4.270.**	**4.270.**
	5.780.	**5.780.**

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de

2007 ; y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

- La firma oferente **BARCOS & RODADOS S.A.,** presenta el Formulario de Oferta firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, presenta su Póliza emitida por LA CONSOLIDADA S.A., debidamente extendida; la oferta es presentada por los representantes legales, presenta su constancia del SIPE Nº 1097535 de fecha 13/10/2010.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BARCOS & RODADOS S.A.,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de la oferta presentada por la firma oferente: **BARCOS & RODADOS S.A.,** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de oferta presentada por la firma oferente: **BARCOS & RODADOS S.A,** precisa de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por esta firma oferente: **BARCOS & RODADOS S.A.,** no precisa correcciones aritméticas, lo cual se puede visualizar en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"** ----------

Siguiendo con la metodología se procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo estipulado en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto 21909/03, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir con el contrato; siendo la empresa oferente: **BARCOS & RODADOS S.A.**----------

La empresa oferente: BARCOS & RODADOS S.A.

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CUMPLE
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	SI
2.2) SITUACIÓN FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los dos últimos ejercicios fiscales vencidos. **Los índices serán calculados de la siguiente manera**: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años Endeudamiento: pasivo total / activo total	SI

UNIDAD TEC. DE PLANIFICACION DEL DE... PRESIDENCIA DE LA RE...

No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 2 años.	
2.3) CAPACIDAD DE SUMINISTRO (se considerará copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten su capacidad)	SI
2.4) HABILITACIÓN EN EL RUBRO QUE OFERTA (matricula de comerciante y formulario de inscripción o modificación de información)	SI

Por lo expuesto la empresa oferente **BARCOS & RODADOS S.A.,** cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando las especificaciones técnicas solicitadas, posee capacidad financiera, cumpliendo con lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto 21909/03.-

Por todo lo expuesto las empresas oferentes **BARCOS & RODADOS S.A.,** cumplen con las solicitudes realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En el cuarto punto del orden del día el Comité decide realizar la adjudicación a la empresa oferente **BARCOS & RODADOS S.A., de la siguiente manera:**

1. **LOTE 01: Combustibles Apoyo a Comunidades Campesinas e Indígenas** por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por un **MONTO MÁXIMO de Gs. 96.000.000. (Guaraníes Noventa y seis millones),** y por un **MONTO MÍNIMO de Gs. 48.000.000. (Guaraníes Cuarenta y ocho millones).**----------

2. **LOTE 02: Combustibles Araucaria XXI,** por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por un **MONTO MÁXIMO** de **Gs. 50.000.000. (Guaraníes Cincuenta millones),** y un **MONTO MÍNIMO** de **Gs. 25.000.000. (Guaraníes Veinticinco millones)**

Todo lo mencionado puede ser verificado en el Anexo I Cuadro de precios adjudicados.-------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **LCO Nº 11/2010**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Laura Noguera

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
LCO Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE - ACCI

LOTE 1

							BARCOS & RODADOS	
							EXENTA DE IVA	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Descripción	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-999	Gasoil	Apariencia: limpia Color Comercial: ámbar / amarillo	LITRO	CUPOS DE COMBUSTIBLE	1	4.270	4.270
2	15101503-002	Nafta de 96 octanos (Super)	Apariencia: limpia Color Comercial: verde N° de Octano (Ron): 96	LITRO	CUPOS DE COMBUSTIBLE	1	5.780	5.780
							Monto Máximo	**96.000.000**
							Monto Mínimo	**48.000.000**

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE - ARAUCARIA XXI

LOTE 2

							BARCOS & RODADOS	
							EXENTA DE IVA	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Descripción	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-999	Gasoil	Apariencia: limpia Color Comercial: ámbar / amarillo	LITRO	CUPOS DE COMBUSTIBLE	1	4.270	4.270
2	15101503-002	Nafta de 96 octanos (Super)	Apariencia: limpia Color Comercial: verde N° de Octano (Ron): 96	LITRO	CUPOS DE COMBUSTIBLE	1	5.780	5.780
							MÁXIMO	**50.000.000**
							MÍNIMO	**25.000.000**

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN